



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

20 MAR 2026

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 N° INGRESO: \_\_\_\_\_

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 20 días del mes de Marzo del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: club. deportivo SANTA ALICIA

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada club. deportivo SANTA ALICIA se llevaran a cabo el día 16 del mes de Abril del año 2026 en la siguiente dirección: sede BAZAES desde las 19<sup>00</sup> horas y hasta las 21<sup>00</sup> horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 1 del mes de Abril del año 2026 en la dirección sede BAZAES.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Juan Puentes G.

Secretario Comisión Electoral

Nombre: JUAN Sepulveda Flores

Presidente Comisión Electoral

Nombre: ELIZABETH URRUT

Vocal de Mesa